

W N°820494

ANTECEDENTE	8	2	0	4	9	3
SERIE <i>W</i>						
NÚMERO	<i>ocho</i>	<i>dos</i>	<i>cero</i>	<i>cuatro</i>	<i>cuarenta</i>	<i>y tres</i>

ACTA N° 5.- Sesión del 25 de Noviembre de 1940.

En Montevideo, a los veinticinco días del mes de Noviembre del año mil novecientos cuarenta,- se reúne el Comité Ejecutivo de Fiestas de Verano y Carnaval, estando presentes los señores: Arturo Carbonell Debali, Francisco Pacheco, E. Mario Peyrot, Juan Carlos Mendoza, Roman Labat, Salvador Massony Carlos de Basabe Castellanos.- Preside el acto el Sr. Arturo Carbonell Debali,- abriéndose la sesión a las diez y ocho y diez.-

- Se lee el acta de la sesión anterior, aprobándose en todas sus partes.-

- El Señor Peyrot mociona para que se soliciten más fondos por ser insuficientes los recursos con que se cuenta para las fiestas proyectadas.- El Señor Pacheco ampliando la moción del Sr. Peyrot, manifiesta que podría solicitarse a la Intendencia Municipal la cantidad de \$15.000.00 y hacerse igual pedido a la Comisión N. de Turismo.- Cree que con estos nuevos aportes podría el Comité financiar mejor su gestión.

- La Mesa dá cuenta de la realización del almuerzo a la prensa en el Restorant Retiro,- mencionando que estaba representada casi la totalidad de la prensa metropolitana y deja constancia de la asistencia al mismo de los señores miembros, Juan Carlos Mendoza,

SIGUE	8	2	0	4	9	5
SERIE W						
NÚMERO	ocho	dos	cero	cuatro	nueve	cinco

//Roman Labat y el Presidente Dr. Arturo Carbonell

Debali.- _____

- Apruebase la realización de un concurso de "Affiches" alusivos al Carnaval el que insumirá por concepto de impresión y premios la suma de \$650.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS), suma que se había votado en principio en una de las sesiones anteriores, ciñandose a las bases y premios que se detallan a continuación:- 1°.- El Comité Ejecutivo de Fiestas llama a concurso a los artistas residentes en el país para la confección del "affiche" anunciador de las fiestas de Carnaval.- 2°.- Los carteles deberán medir mts. 1.02 X 0.72 y llevarán la siguiente leyenda: MONTEVIDEO FIESTAS DE CARNAVAL 1941, y en su composición el artista deberá expresar la atracción de Montevideo y de sus fiestas.- 3°.- Los concursantes tendrán en cuenta que el "affiche" habrá de ser impreso a 4 tintas, pudiendo por lo tanto hacer uso de 4 colores a su elección, además del blanco del papel, así como de las gradaciones y superposiciones de dichas tintas, elegidas que considere conveniente utilizar en su composición.- 4°.- Los trabajos se distinguirán con un lema, que el autor repetirá en el exterior de un sobre cerrado,- dentro del cual incluirá su nombre y dirección.- 5°.- El plazo para la presentación de

W N°820495

ANTECEDENTE	8	2	0	4	9	4
SERIE W						
NÚMERO	ocho	dos	cero	cuatro	nueve	cuatro

// los trabajos vencerá el día 16 de Diciembre próximo a las 11 horas, y deberán ser entregados en el local que oportunamente se dará a publicidad.- 6°.- Estableciéndose para este certámen los siguientes premios:- Primer premio \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS). Segundo premio \$100.00 (CIEN PESOS).- Tercer premio \$50.00 (CINCUENTA PESOS).- Los "affiches" premiados quedarán de propiedad del Comité Ejecutivo de Fiestas. 7°.- El Jurado que fallará en este Concurso está compuesto por: Un delegado de la Asociación Amigos del Arte, un delegado de la Comisión Nacional de Bellas Artes, un delegado de la Comisión Municipal de Cultura, un delegado del Círculo de Bellas Artes y un delegado del Comité Ejecutivo de Fiestas.- 8°.- Cualquiera de los premios establecidos en este Concurso podrán ser declarados "desierto" por el Jurado. _____

- El Señor Presidente dá cuenta del resultado de su entrevista con las autoridades del Yacht Club, referente a la realización de una fiesta en el Puerto del Buceo, manifestando el Sr. Carbonell que oportunamente dicho Organismo presentará las sugerencias que crea oportunas.- _____

- Seguidamente el Sr. Presidente hace conocer las conversaciones sostenidas con los dirigentes del Polo Club Carrasco, relacionadas con el Concurso Interna- //

SIGUE	8	2	0	4	9	6
SERIE W						
NÚMERO	ocho	dos	cero	cuatro	nueve	seis

//cional de Polo, para el que solicitan la cooperación pecunaria del Comité, comprometiendo a dichos dirigentes a presentar un programa con números originales y extraordinarios de equitación durante el término de una semana; resolviendose esperar la presentación del programa y bases del Concurso.-

- Asuntos Entrados.- Escuela Maternal N°.4, dependiente del Consejo del Niño,- solicita se le ceda en préstamo 225 sillas, para un festival que realizará el día 14 de Diciembre próximo, resolviendose acceder al pedido.-

- Seguidamente pasa a sala el Presidente del Kennel Club Uruguayo Sr. Lama y André, quién desea el auspicio del Comité de Fiestas y la autorización Municipal para realizar en el Hotel Miramar un Concurso Canino Internacional.- Se resuelve prestigiar el concurso y enjugar un déficit, si lo hubiere hasta la suma de \$1.000.00 (Un mil pesos), recabandose la autorización Municipal respectiva.- El Kennel Club Uruguayo, se encargará de toda la organización, etc.- del citado concurso y el Comité fiscalizará las entradas de dicho concurso.- Se establece que el Kennel Club tambien presentará tarifas y entradas para ser aprobadas por el Comité.- - - - -

- Designase una Comisión Especial, compuesta por los

//

W N°820496

ANTECEDE	8	2	0	4	9	5
SERIE W						
NÚMERO	ocho	dos	cero	cuatro	nueve	cinco

//Señores Ing°. E. Mario Peyrot y Román Labat, Secretario y Tesorero respectivamente, para encargarse de todo lo relativo a las inversiones y entradas y en lo que se refiere a patrocinar ante la Comisión de Hoteles y Casinos Municipales los trámites y requisitos que sean necesarios.-

- Entra a Sala el Sr. Pietromarchi, presentando el proyecto definitivo de iluminación para el próximo Carnaval, -Dicho proyecto comprende; la Avenida 18 de Julio de Andes a Minas incluyendo las Plazas Independencia y Cagancha con motivos centrales y frente a la Avenida Agraciada, por un costo de \$15.400.00 (QUINCE MIL CUATRO CIENTOS PESOS).- Después de un estudio detenido se resuelve aceptar dicho presupuesto y fijar los honorarios del Sr. Pietromarchi en la suma de \$1.000.00 (MIL PESOS) - formando la suma total de \$16.400.00 (DIEZ Y SEIS MIL CUATRO CIENTOS PESOS) Se resuelve formalizar contrato con el Sr. Pietromarchi, para la confección de los artefactos, de acuerdo con el detalle que se formula a continuación, quedando únicamente a cargo del Comité la entrega de receptáculos, tornillos, cueros de aislación y alambre de cobre necesarios, materiales de que se dispone en sus depósitos:- La iluminación de la Avda. 18 de Julio desde Andes a Ejido y de Médanos a Minas incluyendo //

SIGUE	8	2	0	4	5	6
SERIE W						
NÚMERO	ocho	dos	cero	cuatro	cinco	seis

//la Plaza Independencia y motivo central de la Plaza Cagancha.- La iluminación de la Avda. 18 de Julio desde Andes a Ejido, será formada por 20(veinte) arcos compuesto de dos motivos con tres faroles cada uno, cuyas medidas serán de metros 2.20, 1.80 y 1.60.- Para cada arco el número de lámparas será de novecientos cuarenta (940.) siendo el total de las lámparas a utilizarse de diez y ocho mil ocho cientos (18.800). Las dos portadas de la Plaza Independencia frente a la Avda. 18 de Julio medirán veinte metros cada una con ocho faroles; de dos metros cada uno (4) y de 0.70 (4).- Cuatro (4) paneaux de metros 6 por 2,- y seis (6) de metros 4 por 2.- Total de lámparas dos mil doscientas (2.200.)- - - - -

Acceso a la Avda Agraciada.- Un motivo central de quince metros (15), con (7) faroles de metros 2.50 por 1.20,- colocados sobre riendas luminosas.- Medida total cincuenta y seis metros (56) de largo.- Total de lámparas dos mil quinientas (2.500).- Adornos inscriptos en circunferencias de metros 2 para (40) candelabros.- Ocho (8) para la Plaza Cagancha y treinta y dos (32) desde Médanos a Minas,- Total de lámparas cuatro mil (4.000).- - - - -

Plaza Cagancha.- Motivo central, forma exagonal, altura metros 8 por 4.50 de diámetro, (6) seis faroles

//

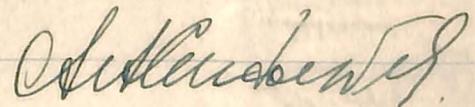
W N°820456

ANTECEDENTE	8	2	0	4	9	6
SERIE W						
NÚMERO	ocho	dos	cero	cuatro	nueve	seis

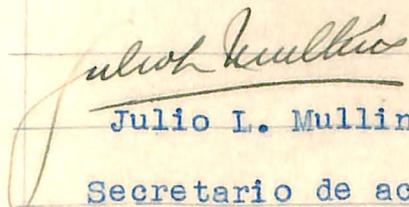
//de metros 1.20 por 1.40.- Panneaux transparentes sobre tela de mts.2 por 0.90 y cuatro (4) papagayos de mts.2 de largo.-Total de lámparas 3.000 (tres mil) y seis (6) reflectores.- Veinte (20) paneaux decorativos pintados sobre tela y en bastidores de mts.2.50 por 1.50 a colocarse en las columnas centrales de las veredas y veinte (20) reflectores.- El total de lámparas asciende a la cantidad de treinta mil quinientos (30.500).- El Comité de Fiestas suministrará los portalamparas, cueros aisladores, tornillos y el alambre de cobre necesarios.- - - - -

Estos trabajos se realizaran de acuerdo a los planos presentados, cuyos originales se adjuntan.- Todos estos trabajos se compromete a realizarlos por la suma de diez y seis mil cuatrocientos pesos (16.400) incluidos sus honorarios.- - - - -

- Pasa a Sala al Sr. Fayol el que presenta nuevos proyectos de carros alegóricos, dibujos para caretones, etc.- Se le solicita la presentación de otros proyectos y el costo de los mismos.- _____



Arturo Carbonell Debali
Presidente



Julio L. Mullins
Secretario de actas.